

**Propuestas del Directorio para la Junta Ordinaria de Accionistas de Everest
Compañía de Seguros Generales Chile S.A. a celebrarse el 24 de abril del 2025.**

**1.- Propuesta de Empresa de Auditoría Externa para la revisión de los Estados
Financieros del ejercicio 2025.**

El Directorio de la Compañía, en sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2025, acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 24 de abril próximo, como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2025, a la empresa KPMG Auditores Consultores Ltda.

Al respecto, el Directorio informa que la empresa ha informado el monto de sus honorarios por dicho servicio, siendo estos ajustados a mercado de acuerdo a las cotizaciones recibidas, considerando además que es una de las cuatro Empresas Auditoras con mayor experiencia en compañías de seguros en el mercado local, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, cumpliendo además con estándares internacionales, ya que se trata de una empresa con presencia en todo el mundo, por lo que cumple con los requisitos de experiencia, trayectoria e independencia necesarios para desempeñar dicha función.

La firma auditora presentó formalmente su propuesta, considerando el enfoque y la metodología del trabajo a desarrollar.

Para efectos de realizar la propuesta el Directorio ha evaluado los siguientes factores:

- Experiencia y trayectoria de la firma.
- Estructura local y soporte internacional.
- Cumplimiento de estándares internacionales.
- Profesionales dedicados a la atención de la auditoría.
- Experiencia de equipos de profesionales dedicados a auditorías de aseguradoras.
- Mejores prácticas relativas a rotación de Empresa de Auditoría Externa.
- Honorarios.
- Propuestas de horas de auditoría.
- Informes que entregarán para el cumplimiento de su cometido.

Adicionalmente, de acuerdo con lo informado para el año anterior, el Grupo Everest definió a KPMG como la firma de Auditoría Externa a nivel Internacional, por lo que el

Directorio estima conveniente proponer a la Junta de Accionistas se designe como auditores externos para el ejercicio 2025 a la empresa KPMG Auditores Consultores Ltda.

La propuesta del Directorio se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Mejores prácticas relativas a rotación de Empresa de Auditoría Externa.
- Empresa de Auditoría Externa contratada por el Grupo Everest a nivel internacional para la prestación de estos servicios.
- Presentación de una propuesta económica a precio de mercado considerando los valores que se cobran por empresas del mismo tipo.
- Alta calificación en la calidad de recursos disponibles para realizar su auditoría y amplia experiencia en el sector seguros.
- Es una de las cuatro firmas de auditoría más importantes a nivel internacional y nacional, cumpliendo con estándares internacionales.

2.- Propuesta de Reparto de Dividendos.

El Directorio de la Compañía, en sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2025, acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 24 de abril próximo, no distribuir dividendos durante el año calendario 2025, considerando que la Compañía no registra utilidades en el resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.